SELLO 4º 40 Ms. — ISAB. 2ª P. E. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1843 — AÑO DE 1843.

haga candal.

Aguas
Reclam.on sre. las sobrantes de la Alameda.

Se vió una Instancia de D.n José Rodriguez Olmo de esta vecindad en la que con relacion de otra que hizo á este Ayunt.o sobre haberle negado Antonio Zamora Subarrendador de las aguas sobrantes de la Alameda exterior de esta Ciudad el abono de la cantidad de ochocientos r.s correspond.te al presente año, por haberlo realizado á la municipalidad de S. Antonio Abad por disposicion de la misma como aparece de las dilig.s q.e acompaña, suplica de nuevo que esta Corporacion le ampare y sostenga en la posesion del contrato que tiene celebrado con la misma, pues que se encuentra despojado de él, y no libre del trabajo q.e tiene á su cargo. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Se oficie lo conducente á la Exma. Diputacion Provl., mediante á que la proceder del Ayunt.o de S. Ant.o Abad no está en armonía con la orn. de S. E. de veinte y cuatro de Agosto del año ult.o